

DEPENDENCIA. **SECRETARIA GENERAL**

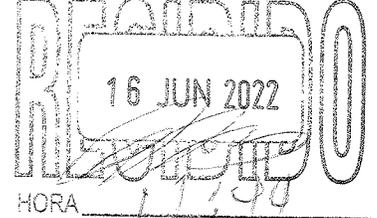
NÚM. OFICIO. **180/2022**

ASUNTO. **EL QUE SE INDICA.**

**MTRO. JOSE TOMAS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:**

02568

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS



Por este conducto reciba un atento saludo, de igual forma tengo a bien a adjuntar al presente la certificación número 0087/2022, derivada de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de fecha 16 dieciséis de Junio del año 2022 dos mil veintidós, correspondiente al Cuarto Punto del orden del día, en donde se aprueba el proyecto de decreto número 28786/LXIII/22 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco.

Sin otro particular me despido de usted agradeciendo sus atenciones, reiterándome como su segura servidora.

ATENTAMENTE

"Señorial e Insigne Ciudad de Chapala"

"El trabajo, todo lo alcanza"

Chapala, Jalisco, a 16 de Junio de 2022

**Q.F.B. LILIA ALVARADO MACÍAS
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL
CHAPALA, JALISCO**



"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

C.c.p. Archivo,
LAM/ct*.

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe en mi carácter de Secretaria General **Q.F.B. LILIA ALVARADO MACÍAS** del Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, **Administración 2021-2024**, en función del ejercicio de las facultades conferidas en mí, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 57 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal: -----

C E R T I F I C O:

Que siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día **16 dieciséis de junio del año 2022 dos mil veintidós** en la ciudad de Chapala, Jalisco se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria número 0009 nueve, en la cual se sometió el siguiente punto de acuerdo: -----

CUARTO PUNTO: SE DA CUENTA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 28786-LXIII-22 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA SU APROBACIÓN. -----

En el desahogo del punto antes mencionado, se sometió a votación el siguiente acuerdo: -----

UNICO: SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 28786/LXIII/22 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 15, 35 Y 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

Siendo el sentido de la votación el siguiente: -----

No	Nombre	Cargo	Aprobación
1	L.C.P Alejandro de Jesús Aguirre Curiel	Presidente Municipal	Aprobado
2	C. Juan Manuel Durán Pantoja	Regidor	Aprobado
3	C. Denise Michelle Ibarra González	Regidora	Aprobado
4	C. Rodrigo Adrián Díaz Durán	Regidor	Aprobado
5	C. María de la O Edwiges Cuellar Ceja	Regidora	Aprobado
6	C. Gamaliel de Jesús Soto Pérez	Sindico	Aprobado
7	C. Lucero Bravo Pérez	Regidora	Aprobado
8	C. Jesús González Amezcua	Regidor	Aprobado

9	C. Moisés Alejandro Anaya Aguirre	Regidor	Aprobado
10	C. Mayra Raquel Morales Cerda	Regidora	Aprobado
11	C. Irma paulina Vázquez Baltazar	Regidora	Aprobado

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

ATENTAMENTE:

"Señorial e Insigne Ciudad de Chapala"

"El trabajo, todo lo alcanza"

Chapala, Jalisco, 16 dieciséis de junio del 2022.



Q.F.B. LILIA ALVARADO MACÍAS
SECRETARÍA GENERAL

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

C.c.p. Archivo
LAM/angie